

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL PATRONATO, RELATIVA AL EXPEDIENTE SCAYLE01/2024

Con fecha 30 de abril de 2024 la Directora General la Fundación Centro de Supercomputación (SCAYLE), ha efectuado propuesta para llevar a cabo el inicio del Expediente de contratación de referencia SCAYLE01/2024 para la contratación de “Adquisición de un sistema de cálculo para emuladores de computación cuántica, Ref. SCAYLE01/2024, financiado con fondos europeos en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia”, según lo establecido en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

En virtud de cuanto antecede, y de conformidad con la propuesta efectuada por la Directora General de SCAYLE,

RESUELVO

1.- INICIAR el expediente de contratación “Adquisición de un sistema de cálculo para emuladores de computación cuántica, Ref. SCAYLE01/2024, financiado con fondos europeos en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia”, cuya referencia es SCAYLE01/2024, con un presupuesto base de licitación de 314.600,00€ (IVA incluido).

2.- La aprobación del documento de invitación del expediente SCAYLE01/2024, basado en el Sistema Dinámico de Adquisición SDA24/2022 (Resolución emitida por la Directora General de Racionalización y Centralización de la Contratación, en fecha 18 de septiembre de 2023) validado por la DGRCC (Anexo II de la propuesta de inicio remitida).

3.- La aprobación del gasto con la financiación contenida en el RD 936/2021, de 26 de octubre, por el que se regula la concesión directa de una subvención a varios centros de la Red Española de Supercomputación, para el desarrollo del proyecto Quantum ENIA, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

4.- La aprobación de la constitución de la mesa de contratación del procedimiento con la siguiente composición:

- Presidente
- D. Álvaro Fernández González. Director Administrativo-Financiero de SCAYLE.
- Tres vocales:
- Un Letrado de los Servicios Jurídicos de la Comunidad de Castilla y León.
- Vicerrector de Infraestructuras de la Universidad de León o persona que le sustituya.





- D. José Manuel Martínez García. Coordinador Sistemas de SCAYLE.

• Secretario

- D. Pablo Vicente Villafáfila, Vice-Secretario de SCAYLE.

5.- La aprobación del expediente y la apertura del procedimiento de adjudicación.

La Presidenta del Patronato de la Fundación
Dña. María González Corral

FUNDACIÓN CENTRO DE SUPERCOMPUTACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN
Edificio CRAI-TIC, Campus de Vegazana s/n. Universidad de León - 24071 León (España)
Teléfono: (+34) 987 29 31 60 correo-e: info@scayle.es

Centro participado por



Junta de
Castilla y León



universidad
de León



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Localizador: 6SGNJ6FTVPSE5Q85HU2AO

Fecha Firma: 15/05/2024 14:41:56 Fecha copia: 15/05/2024 14:57:22

Firmado: MARIA GONZALEZ CORRAL

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=6SGNJ6FTVPSE5Q85HU2AO> para visualizar el documento